

## **Expediente nº: 961/2026**

**Procedimiento:** Concesión directa de subvenciones a favor de los Ayuntamientos para la ejecución de proyectos de construcción y mejora de instalaciones para puntos limpios (ecoparques) y puntos limpios móviles dentro del Plan de apoyo a la implementación de la normativa de residuos, en el marco del plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

En fecha 27 de diciembre de 2025 se publica el BORM nº 298 Decreto nº 296/2025 de 23 de diciembre de por el que se establecen las normas especiales reguladoras de la concesión directa de subvenciones a favor de los Ayuntamientos de Abanilla, Abarán, Águilas, Albuidete, Alcantarilla, Aledo, Alhama de Murcia, Archena, Beniel, Blanca, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehegín, Ceutí, Cieza, Fuente Álamo, La Unión, Las Torres de Cotillas, Lorquí, Los Alcázares, Mazarrón, Molina de Segura, Moratalla, Mula, Puerto Lumbreras, San Javier, San Pedro del Pinatar, Totana y Villanueva del Río Segura para la ejecución de proyectos de implantación o mejora de los sistemas de recogida separada de biorresiduos destinados a instalaciones específicas de tratamiento biológico, residuos textiles y aceite de cocina usado en la Región de Murcia, así como para la ejecución de proyectos de construcción y mejora de instalaciones para puntos limpios (ECOPARQUES) y puntos limpios móviles dentro del Plan de Apoyo a la Implementación de la Normativa de Residuos, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - Financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

El Ayuntamiento de Águilas va a construir un nuevo Ecoparque Municipal en el Polígono Industrial El Labradorcico para sustituir al actual. La actuación consistirá en acondicionar una parcela de 1.500 metros cuadrados y dotarla de todas las instalaciones necesarias para la recogida selectiva de residuos.

El nuevo ecoparque contará con:

- Zona para residuos voluminosos (muebles, enseres, etc.).
- Área cubierta para papel, cartón, vidrio, envases y plásticos.
- Espacio reservado para incorporar en el futuro residuos peligrosos (aceites, pilas, electrodomésticos, etc.).
- Caseta de control y sistema informático para registrar las entregas.
- Zona destinada a reutilización y pequeños talleres.
- Alumbrado LED, sistema de seguridad y cerramiento perimetral.
- Aparcamientos, uno de ellos adaptado.
- Zonas verdes y señalización interior.

Con esta actuación, el municipio contará con una instalación más moderna, segura y preparada para mejorar la gestión de residuos.